

RESEÑA

ANTONIO MANUEL BARRAGÁN-LANCHARRO, Monesterio, 1981. Estudiante de 5º curso de la Licenciatura en Historia en la Universidad de Extremadura. Ha intervenido en las cuatro ediciones de las *Jornadas de Historia de Llerena* con las siguientes comunicaciones, “La aparición de datos sobre la familia materna de Francisco de Zurbarán” (2000); “El retablo del altar mayor del Convento de Santa Ana de Llerena y su traslado a Monesterio” (2001); “Aproximación al Cisma de Llerena (1874-75): el caso de Monesterio (2002); y “La familia de Francisco de Zurbarán en Monesterio” (2003). Igualmente, participó en el *Primer Congreso de la Memoria Colectiva de Tentudía*, celebrado en junio del 2001 en Fuente de Cantos con la comunicación “Breves pinceladas sobre la vida política y social de Monesterio durante los años 1930-1931”. Además, ha estado presente en las dos últimas ediciones de los *Coloquios Históricos de Extremadura* (Trujillo, 2002 y 2003) con las comunicaciones “El doctor Arias Montano en Monesterio”, y “Huidas, pánico, caridad, filantropía, y Sanidad Municipal ante la invasión del cólera en la provincia de Badajoz en 1855”.

LA ESCLAVITUD EN FUENTE DE CANTOS Siglos XVI, XVII y XVIII

José Lamilla Prímola

Fuente de Cantos, a partir de fines del s. XV, y, al igual que la mayoría de las poblaciones extremeñas y andaluzas, tiene su época esclavista que dura hasta mediados del s. XVIII en que, paulatinamente, esta clase social va disminuyendo, bien porque alcanza su libertad por el trabajo o porque la sociedad no ve con buenos ojos esta situación, hasta culminar en su total desaparición en los primeros años del siglo XIX.

Es importante conocer que los esclavos fuentecanteños de estos siglos a los que nos vamos a referir en este pequeño trabajo, no estaban sometidos, por lo general, al trato vejatorio y a los castigos a que estamos acostumbrados a ver en las películas del género de la época romana o americana.

Cierto es que se trataba de una clase inferior y que constituían el estrato más bajo de la sociedad de su tiempo, pero no eran maltratados ni conducidos con cadenas según el estereotipo al que la simple palabra nos tiene acostumbrados. Sí eran, en cambio, los siervos de las familias más poderosas, objeto de compra, venta o intercambio, parte importante de las herencias y motivo de presunción para sus amos.

Vivían internos en las casas de los dueños y desde su nacimiento se les consideraba diferentes, pues ya en las partidas de bautismo se les anotaba dejando más claro el nombre de la persona a la que pertenecían que el de su propia familia, pues únicamente se hacía constar el nombre propio de la madre.

Así en 1.599 se bautiza "*Antonio hijo de Catalina esclava de Juan Garcia de Porras presbitero*". De igual forma, siglo y medio después, en 1730 se bautiza "*Antonio Nicolas hijo de Eusebia Maria esclava de D. Bartolomé de Carballar*".

En la inmensa mayoría de los casos en que, de forma marginal se alude al padre, se dice de él que es desconocido y son escasísimas las ocasiones en que aparece su nombre de pila: "*El tres de março (de 1.597) se bautiza un esclavito de Diego Martín de Escobal hijo de Isabel su esclava y de Antón de Escobal su esclavo.*"

Exceptuando la omisión del nombre del padre, en el aspecto religioso (que es el yo trato más aquí, por ser mi fuente principal el Archivo Parroquial de Fuente de Cantos), se les trataba como al resto de los mortales: ya hemos visto que se les bautizaba, también se les confirmaba, haciendo mención, igualmente, de la casa a la que pertenecían y en muchos casos contraían matrimonio, siendo sus dueños quienes se preocupaban de que se les administraran todos estos sacramentos, actuando de padrinos ellos mismos o amigos de la familia poseedora y cuidando, además, de que recibieran el bautismo, si eran adultos, con plenas garantías de que sabían lo que estaban haciendo. Todo muy de acuerdo con el proceder de la época. Tenemos un ejemplo en 1.608: *Se bautizó a un moro y a una mora esclavos de Leonor Ximenez viuda de Rui Martín*

Caballero, "estando primero y ante todas las cosas instructos en la fe católica y sabiendo las oraciones de la Iglesia y deseando el sacramento del bautismo".

Como podemos suponer, había esclavos que ya nacían en el seno de una familia acomodada de nuestro pueblo, pero había otros que se adquirían siendo ya mayores de edad. En los libros del Archivo Parroquial, notamos esta diferencia por la denominación que se les daba: a los que nacían de esclavos adquiridos con anterioridad se les nombraba cariñosamente negrito/a, esclavito/a y a los que se compraban ya mayores se les dice simplemente esclavo/a, negro/a, moro/a, etc...

A mediados del siglo XVI (1.560) el domingo, 13 de octubre fue bautizado "un negrito del bachiller Martínez y llamose Domingo" o María "otra negrita hija de Ines esclava de Rui Martín Temblon". De igual forma, ya hemos visto con anterioridad como se hace alusión a un "esclavito" nacido en el seno de una familia de tal condición. Por el contrario, en 1.558, se bautiza "Andrés, un negro de Pedro Martín Morales" o María, "negra de Isabel Guerrera la Perulera".

Estos esclavos que llegaban a Fuente de Cantos procedían de los mercados de Portugal (sobre todo) y de Sevilla. Eran de raza negra o norteafricanos según se desprende de nuestra principal fuente de información:

1.587: "Una hija de Inés la mora"

1.608: "Se bautizó una mora que se volvió cristiana esclava de Lucía Gaytana"

1.614: "María la Prieta, esclava de Francisco Jiménez vicario presbítero". Prieto: color muy oscuro que casi no se distingue del negro, en definición del diccionario.

1.652. "María morena esclava de Juan García Rubiales"

1.692: Se bautiza "María hija de Juan de Escobar moreno de naturaleza y de María Peraza su mujer así mismo morena por naturaleza"

Como vemos son numerosas las alusiones a la negritud de los esclavos pero, en nuestro comentado Archivo Parroquial sólo en una ocasión se menciona claramente el lugar de origen de uno de ellos: es en 1.707 cuando se bautiza "Juan hijo de una turca llama María esclava de la viuda de D. Lorenzo Caro fue testigo Juan esclavo de dicha viuda".

Muchos de estos esclavos conseguían su libertad bien por manumisión de sus dueños, como nos cuenta la Hermana Ana María del Niño Jesús de Praga (en su reciente libro publicado con motivo del 350º aniversario del Carmelo en Fuente de Cantos), que hizo Dª Juana Escobar del Corro con una esclava suya, o bien pagando cierta cantidad de dinero, como se desprende de un apunte del libro de Defunciones que nos dice que en 1.688 un tal Francisco Morino que era esclavo, muere sin terminar de pagar el dinero necesario para alcanzar la libertad.

Muchos de estos antiguos esclavos se convierten, por tanto, de una forma u otra, en "libertos" y quedan la mayoría de ellos como criados o servidores en las mismas casas donde habían nacido y habían estado sirviendo. Así en 1.624 se confirma "Isabel criada de Alonso García Navarro Guerrero" o "María criada de Alberto Rodríguez". De igual manera, como vemos, seguían siendo conocidos por el nombre de sus respectivos dueños.

1.711: "Josefa María hija de Bernabé Cabrera esclavo que fue de D. Francisco Tirado de Segovia y de María Bernarda también esclava que fue de D. Juan de Espinar del orden de Santiago"

1.712: "Catalina hija de Francisco Botello y Ana Florencia libertos" o "María, exposita en la puerta de la Iglesia Parroquial, fue su padrino un liberto".

Con el tiempo van mejorando su situación social y se les permite (como acabamos de ver) apadrinar a algún niño, siempre de baja condición, hijo, así mismo de esclavos, o expósito y, por tanto, de padres desconocidos: "Antonia, exposita en santa María de la Hermosa hija de padres no cognocidos fue su padrino Juan de Albarado esclavo de D.ª María Moro".

Ya hemos quedado dicho que, en el aspecto religioso, eran tratados como el resto de los vecinos y, de igual manera que se les bautizaba, se les administraba también el sacramento de la Confirmación.

En 1.618 se confirman 22 esclavos.

En 1.624 se confirman 21 esclavos.

En 1.628 se confirman 20 esclavos.

En 1.633 se confirman 23 esclavos.

En 1.689 de 735 confirmandos, 25 son esclavos y 3, libertos.

En 1.693 se confirman 187 personas y 6 de ellas son esclavos.

En 1.732 se confirman 650 personas y 5 de ellas son esclavos y uno, liberto.

Poco a poco va disminuyendo el colectivo esclavista y ya en 1.758 sólo se confirma uno, Juan, que lo es del alcalde Francisco García Gallardo.

Estos números nos pueden dar una idea de la población esclava que vivía en Fuente de Cantos en esos años. Hemos hallado el porcentaje de los bautizados desde 1.568 hasta 1.753 con el siguiente resultado:

Siglo XVI 4'25 % .

Siglo XVII 3'22 %

Siglo XVIII 1'16 %

¿Con qué nombres eran bautizados los esclavos? Normalmente se les imponían nombres bastantes comunes, unos como sus progenitores, otros sacados del santo del

día de su nacimiento y otros heredados de sus amos, quienes, además les concedían el uso de sus propios apellidos, por lo que, en ocasiones, coinciden con el mismo nombre y apellido, esclavo y señor. Para diferenciarlos, a veces se les añadía el sobrenombre de Moreno o algún otro adjetivo parecido.

Sin embargo, sobre todo en los siglos XVI y XVII, se les bautizaba con nombres que hoy solemos definir como "raros". Así, nos encontramos, junto a los más comunes de María, Catalina, Manuela o Antonio, otros como Augustino, Lucrecia, Brígida o Bergeda, Custodia, Marzela (sic), Serafina, Simeona, Bernabela, Ijinia (sic) Apolinario, Romualdo, Ambrosia, Bárbul, Ponciano, Malgarida (Margarita), etc...

En cuanto a su fallecimiento no hay muchas alusiones en los libros de Defunciones de nuestro Archivo Parroquial. Suponemos que serían enterrados en los aledaños de la Iglesia y de las ermitas, nunca en su interior, que estaba reservado para clases sociales más elevadas. Y se les sigue nombrando con apodos alusivos a su origen y condición, así como su pertenencia a sus conocidos dueños:

"Esperanza del Corro, morena, liberta".

"Lorenzo Navarro, criado y su esposa María Jiménez, mora" (1.676)

"Julian esclavo del conde de Montealban" (24-X-1.736)

"Isabel Malavera liberta mujer de Cristóbal Portero liberto.

¿Quiénes eran los poseedores de esclavos? El esclavo era un signo de lujo, síntoma de bienestar económico y objeto de ostentación de las familias adineradas. Eran, pues, estas familias quienes podían poseerlos, destacando entre ellas las pertenecientes al sector dirigente, los militares, los profesionales, los grandes comerciantes y el estamento eclesiástico, tan poderoso en esta época:

"Juan de Albarado, esclavo de Lorenzo Caro Guerrero"

"Simon hijo de Ignacia Bazquez esclava de D. Alonso del Corro secretario de actos positivos de la Santa Inquisición". (1.720)

"Joseph hijo de Isabel de Jesús esclavos del capitán Luis Patricio de Chaves". (1.707)

"Juan Phelipe hijo de Leonarda, esclava de D. Luis de Chaves y Porras Garai y de D^a Leonor Caro Guerrero su mujer".

"Apolinario hijo de Maria esclava de D. Nicolas de la Torre flamenco". (Cirujano)

"Juan hijo de Antonia esclava de Luis de Zurbaran". (Conocido comerciante. 13-II-1.600)

"Marcelo hijo de Maria Bernarda esclava de D. Juan de Espinar del habito de Santiago". (1.706)

"Maria Romualda hija de Teresa esclava de D. Alonso Guerrero Carballar, clérigo beneficiado". (1.736)

"Cristóbal hijo de Catalina esclava de Juan Garcia de Porras clérigo". (1.601)

"Bartolomé hijo de Maria esclava de Lorenzo Martinez Papos regidor". (1.620)

Nombre de los dueños de esclavos bautizados desde 1.555 hasta 1.758

1.555.-	Francisco Domínguez	Diego Alonso Navarro
1.558.-	Pedro Martín de Morales	Esteban Alonso de Escobar
1.560.-	Bachiller Martínez (Diego Martínez Montes, que con el tiempo sería el que bautizó a Zurbarán)	Gonzalo Alonso de las Beatas Alonso Hernández, sastre
1.561.-	Gonzalo Pérez del Bodonal Rui Martín Temblón	1.595.- Alonso García Lucía Gaytana (viuda de Alonso de Escobar)
1.578.-	Bartolomé Rodríguez, zapatero Diego Sánchez, boticario Isabel Guerrero, la perulera	Francisco Martín de los Portales, clérigo Hay un cuarto dueño, ilegible
1.589.-	Alonso García de Lebrixa Cristóbal García del Batán Alonso de Herrera Diego García Navarro Pedro de Cuellar, hidalgo	1.596.- Alonso Martín del Arroyo Alonso García del Corro de la Maia Pedro García Navarro Juan, menor de Bartolomé García del Corro Juan García de Porras, clérigo
1.590.-	Francisco Domínguez Beato Pedro García Navarro Luis Gómez de Escobar Pedro Martín Marutón	Alonso Hernández, sastre
1.591.-	Elvira Domínguez, viuda de Alonso García Dentones Cristóbal García del Batán Alonso Martín del Arroyo	1.597.- Diego Martín de Escobar Alonso Martín del Arroyo Alonso García de Herrera
1.592.-	Vda. de Rodrigo García del Corro Lucía Gaitana, viuda de Alonso de Escobar Alonso García Navarro Alonso Hernández, sastre Pedro Martín de los Portales Pedro García Navarro	1.598.- Diego Alonso Navarro Esteban Alonso de Escobar Gonzalo Domínguez
1.593.-	Isabel Sánchez, viuda de Pedro García Diego Martínez Montes, cura Luis Gómez de Escobar Diego Martínez de Escobar	1.599.- Licenciado Domínguez Juan García de Porras, presbítero Viuda de Esteban Alonso de Escobar Bartolomé García del Corro
1.594.-	Alonso Martín del Corro Pedro García Navarro	1600.- Alonso García del Corro de la Maia Alonso Martín del Arroyo Luis de Zurbarán Gonzalo Domínguez de la Maya
		1.601.- Juan García de Porras, clérigo Francisco Martín de los Portales Alonso Navarro Esteban Alonso de Escobar Gonzalo Domínguez del Corro

- 1.602.- Alonso García del Corro de la Maya
- 1.603.- Alonso Martín del Arroyo
Gonzalo Domínguez de la Maia
Francisco Martín de los Portales
Alonso García del Corro de la Maia
- 1.604.- Diego Alonso Gallego, regidor
María Domínguez, beata
Juan García de Porras, clérigo
- 1.605.- Gonzalo Domínguez, rexidor
- 1.606.- Teresa Sánchez, viuda de Alonso Martín del Arroyo
Francisco Martín Portales, clérigo presbítero
- 1.607.- Juan García de Porras, presbítero
- 1.608.- Lucía Gaytana (en dos ocasiones)
Francisco Martín Portales, presbítero
Leonor Ximénez, viuda de Rui Martín, caballero
Nicolás de la Torre, cirujano
- 1.610.- Juan García de Porras, presbítero
Francisco Martín Portales
- 1.611.- Juan Domínguez Palacios
- 1.612.- Francisco Martín Portales
Pedro García del Corro
Alonso García del Corro, presbítero
Baltasar Rodríguez, presbítero
Bartolomé Navarro Portales
Juan García de Porras, presbítero
- 1.613.- Nicolás de la Torre, flamenco, cirujano
Doctor del Corro
Francisco Martín Portales (en dos ocasiones)
Benito Domínguez de Caçalla
- 1.614.- Lucía Gaytana, viuda
Bartolomé Navarro Portales
Francisco Jiménez, vicario presbítero
Rodrigo López Méndez, presbítero
- 1.615.- Pedro García del Corro
Diego Sánchez Calleja, presbítero
Lorenzo Martínez Papos
Cristóbal Martín del Corro, presbítero
- 1.616.- Teresa Sánchez, viuda de Arroyo
Juan Martínez Perazo (o Perraço)
Benito Domínguez de Caçalla, regidor
Diego Sánchez Calleja, presbítero
- 1.617.- Francisco Martín Portales, presbítero
Lucía Gaytana de Escobar
Juan Martín Peraza (o Perraço)
María Gallego, viuda de Nicolás de la Torre
Juana Domínguez del Corro
Doctor Alonso García del Corro
Doctor Francisco Ortiz de Navarrete
Diego Sánchez Calleja, presbítero
- 1.618.- Francisco Núñez del Corro, presbítero
Juan Rodríguez, cerero
Teresa Sánchez, viuda de Alonso Martín Arroyo
Francisco Martín Portales, presbítero
Diego Sánchez Calleja
- 1.619.- Juan García de Porras, presbítero
Juan Domínguez de Escobar
- María Peraça, viuda de Alonso Martín Perrazo
- 1.620.- Juana Domínguez del Corro
María Gallego, viuda del Ldo. Nicolás de la Torre
Lorenzo Martínez Papos, rexidor
Benito Domínguez de Cazalla, rexidor perpetuo
Francisco Pérez de Bolaños, presbítero
- 1.621.- Ldo. Rodrigo Durán, médico
Diego Sánchez Calleja
Francisco Martín Portales (se le confirman cinco en 1.623)
Lucía Gaitana de Escobar
Doctor Alonso García del Corro
Catalina Díaz, viuda de Alonso Domínguez
- 1.622.- María Peraza, viuda de Alonso Martín Perrazo
Juan Domínguez del Corro
Doctor del Corro
Lorenzo Martínez Papos
- 1.623.- Francisco Núñez, presbítero
Catalina Díaz, viuda de Alonso Domínguez
Juan Domínguez del Corro
- 1.624.- María Gallego, viuda de Nicolás de la Torre
Benito Domínguez de Caçalla, regidor
Francisco Martín Portales, presbítero
Pedro García Calleja
Catalina Díaz
María Peraza, viuda
Alonso Sánchez Clemente
Doctor Alonso Fernández de Aguilar, del hábito de Santiago
- 1.625.- Catalina Díaz, viuda de Alonso Domínguez
- Francisco Pérez Bolaños, presbítero
Baltasar Rodríguez de León, presbítero
Pedro de Cuellar, hidalgo
Pedro García Navarro, regidor
Francisco Martín Portales
- 1.626.- Doctor del Corro (Alonso del Corro Navarro, regidor)
Pedro García Calleja, presbítero. (En dos ocasiones)
María Peraza, viuda de Alonso Martín Perrazo
Juan Domínguez del Corro, viuda.
- 1.627.- María Gallega, viuda de Nicolás de la Torre
Francisco Ximénez, vicario
Antonio Guerrero de Escobar
Antonio Martínez de Porras, alférez mayor.
- 1.628.- Pedro González Calleja
Doctor Rodrigo Durán
Pedro de Cuellar, hidalgo
Diego Ortiz de León
Alonso Sánchez Clemente
Alonso Pérez de Ribera, alguacil mayor.
- 1.629.- Antonio Guerrero de Escobar
Francisco de Astrada
Francisco Pérez Bolaños Arroyo (sic)
Diego Sánchez Domínguez, presbítero
Pedro González Calleja
Diego Hernández Navarro
Benito Guerrero
Diego Ortiz de León
- 1.630.- La Cortesa (María Sánchez)
Doctor Alonso del Corro Navarro (en dos ocasiones)
Doctor Rodrigo Durán

- Alonso Sánchez Clemente
Antonio Guerrero de Escobar
1.631.- Juan Guillén
Diego Fernández Navarro
Antonio Guerrero de Escobar
Antonio Pizarro Xaramillo
Juan Martínez Perrazo
Diego Ortiz de León
Benito Domínguez Grano de Oro
1.632.- Isabel Guerrero, viuda de Benito Domínguez de Cazalla
Baltasar Rodríguez de León, presbítero
Bartolomé García del Batán
Francisco Pérez, presbítero
María Sánchez, la Cortesa
Francisco de Astrada
Alonso Sánchez Clemente
Diego Sánchez Domínguez
Alonso del Corro
1.633.- Alonso García de la Calera, presbítero
Diego Ortiz de León
Benito Domínguez Grano de Oro
Juan Martínez Perrazo
1.634.- Antonio Martínez de Porras, alférez mayor del Sto. Oficio
Juan Guillén
Catalina Vázquez
Alonso del Corro Navarro
Rodrigo Durán, médico
Pedro de Cuellar, alcalde ordinario
1.635.- Alonso del Corro
Francisco Pérez Solana, presbítero
Diego Sánchez Domínguez, presbítero
Francisco de Astrada Calvo
Pedro de Cuellar
Bartolomé Navarro Cortés
Juan Martínez Perrazo
- 1.636.- Alonso del Corro
1.637.- Antonio Martínez de Porras
Juan Martínez Peraza
1.638.- Francisco Martín Portales, presbítero
Alonso del Corro Navarro
La Cortesa
1.639.- Diego Ortiz de León, regidor perpetuo
Benito Domínguez Grano de Oro
Diego Sánchez Domínguez, presbítero
1.640.- Francisco Martín Portales
1.641.- Antonio Martínez de Porras, alguacil mayor
Diego Sánchez Domínguez, presbítero
1.642.- Diego de la Cerda
1.643.- María Peraza, viuda de Diego Ortiz de León
1.644.- Alonso Guerrero Grano de Oro
Antonio Martínez de Porras
García de la Barrera
1.645.- María Peraza, viuda de Diego Ortiz de León
1.646.- Bartolomé Navarro Portales
Juan Martínez Peraza, regidor perpetuo
1.648.- Antonio Martínez de Porras
1.649.- Bartolomé Navarro Portales
Gonzalo Fernández del Corro, familiar del Santo Oficio.
(Como curiosidad diremos que el padrino de este esclavo fue Agustín de Zurbarán, sobrino del pintor).
1.650.- Francisco Domínguez de Escobar, presbítero
Antonio Pizarro
1.651.- Pedro de Cuellar
1.652.- Francisco Domínguez de Escobar, presbítero
- Bartolomé Navarro Portales
Alonso Caro Guerrero, presbítero
Juan García Rubiales, presbítero
1.653.- Don Gil de Escobar, presbítero
1.655.- D. Diego de Porras
Antonio Martínez de Porras, difunto
María Domínguez Rubiales, viuda de Luis Gómez de Escobar
1.656.- Alonso Caro, presbítero
Bartolomé Navarro Portales, gobernador
1.657.- Sebastián de Garay
María Domínguez, viuda de Luis Gómez Escobar
1.658.- Francisco Domínguez Escobar, presbítero
1.659.- D. Diego de Porras
1.660.- Alonso Caro, presbítero
1.661.- Francisco Domínguez Escobar, presbítero
D^a. Leonor Caro
1.662.- D^a. Leonor Caro
D. Diego de Porras
1.666.- D^a Leonor Caro
1.667.- Pedro de Cuellar. (El bautizado es ya liberto)
1.670.- D. Luis Escobar
1.673.- D. Luis Escobar, alcalde ordinario
D. Juan Domínguez Alexandre, presbítero
1.674.- Lorenzo Caro Guerrero
1.675.- Lorenzo Navarro Papos
Bartolomé Guerrero, presbítero
1.676.- Francisco Domínguez Alexandre, presbítero
Licenciado D. Luis de Escobar
- 1.677.- Lorenzo Navarro Papos
D. Alonso Garay
1.678.- Diego López Bermejo
D. Luis de Escobar
1.679.- Lorenzo Navarro Papos
Fabián Francisco Carrascal de Prado
Francisco Guerrero Grano de Oro
Alonso Garay
1.681.- Isabel Guerrero del Corro, viuda de D. Alonso del Corro
Diego López Bermejo
Nicolás Fuentes
Francisco Guerrero Grano de Oro
1.682.- Luis de Escobar
Lorenzo Caro Guerrero
1.683.- Lorenzo Navarro Papos
Cristóbal Caro Guerrero
Nicolás de Fuentes Pizarro
1.684.- Alonso del Corro
Fabián Francisco Carrascal, presbítero
Pedro Víctor Ceballos Zúñiga
1.685.- Alonso del Corro
Alonso del Corro, el menor (hijo del anterior, probablemente)
1.686.- D. Diego Guerrero, presbítero
D. Nicolás de Fuentes Piçarro
1.687.- D^a Josefa de Escobar
Francisco Domínguez Escobar
1.689.- Nicolás de Fuentes Pizarro
Tomás Ponze
Alonso del Corro Guerrero
1.690.- D. Bernabé de Chaves y Porras
1.691.- D. Fabián Carrascal
D. Alonso del Corro Guerrero
D. Rodrigo Sánchez Calleja
1.692.- D. Bernabé de Porras y Catalina Fuentes Pizarro
1.693.- Diego Becerra Nieto, alcalde
D. Bernabé de Chaves

- 1.694.- Sebastián Carrascal
 1.695.- D. Alonso del Corro
 D^a María Cortés, viuda
 de Lorenzo Navarro Papos
 1.697.- Francisco Rodríguez Botón
 1.698.- Doctor D. Diego Guerrero,
 presbítero
 María Cortés, viuda
 Bernabé de Chaves y Porras
 Lorenzo Caro Guerrero,
 notario del Santo Oficio
 1.699.- Catalina Pizarro
 1.700.- Nicolás Navarro
 1.701.- María Cortés
 D^a Teresa de Escobar y Valencia
 Alonso Caro Guerrero
 Bernabé de Chaves
 1.702.- Lorenzo Caro Guerrero, notario
 del Sto. Oficio
 Diego González Paredes
 1.703.- Nicolás Navarro Cortés
 y Carvajal, regidor perpetuo
 Francisco Megía de Espinar,
 presbítero,
 notario del Sto. Oficio.
 Lorenzo Caro
 1.704.- D^a María Cortés
 D. Francisco Pizarro, presbítero
 D. Bernabé de Chaves y Porras,
 alférez
 D. Alonso Caro Guerrero
 1.705.- D. Cristóbal Caro Guerrero
 D^a María, viuda de Alonso
 Carballar
 Juan Felix Martínez de Lagunilla
 1.706.- D. Bernabé de Chaves
 D. Juan de Espinar, del hábito de
 Santiago
 D. Francisco Mexía Espinar, del
 Santo Oficio
- D. Gonzalo Pizarro
 1.707.- D. Patricio de Chaves, capitán
 D^a Isabel Fuentes, viuda
 de Francisco Tirado
 D^a María Moro o Gómez Mexía,
 viuda de Lorenzo Caro
 1.708.- D. Cristóbal Caro Guerrero
 D. Juan de Espinar
 1.710.- D. Juan Félix Martínez de
 Lagunilla
 D^a María Gómez Mexía, viuda de
 Lorenzo Caro Guerrero
 1.711.- Francisco Tirado de Segovia
 1.713.- D. Bernabé de Chaves y Porras
 (en dos ocasiones)
 1.714.- Alonso Guerrero Grano de Oro
 1.716.- D. Bernabé de Chaves y Porras
 Alonso Guerrero Grano de Oro
 1.717.- Alonso Guerrero de Carballar
 1.720.- Alonso del Corro, secretario de
 Actos positivos
 de la Sta. Inquisición
 1.721.- Cristóbal de Porras Pizarro
 Luis de Chaves y Porras
 1.723.- Alonso de Carballar, licenciado
 Alonso Grano de Oro
 1.728.- Alonso del Corro
 1.729.- Alonso Guerrero Grano de Oro
 Alonso Guerrero de Carballar,
 presbítero, abogado
 de los Reales Consejos
 1.730.- Bartolomé de Carballar
 1.732.- Alonso Guerrero de Carballar
 1.736.- Alonso Guerrero de Carballar
 Bartolomé Guerrero de Carballar,
 regidor perpetuo
 1.746.- D^a Antonia Caro
 1.758.- Francisco García Gallardo,
 alcalde.

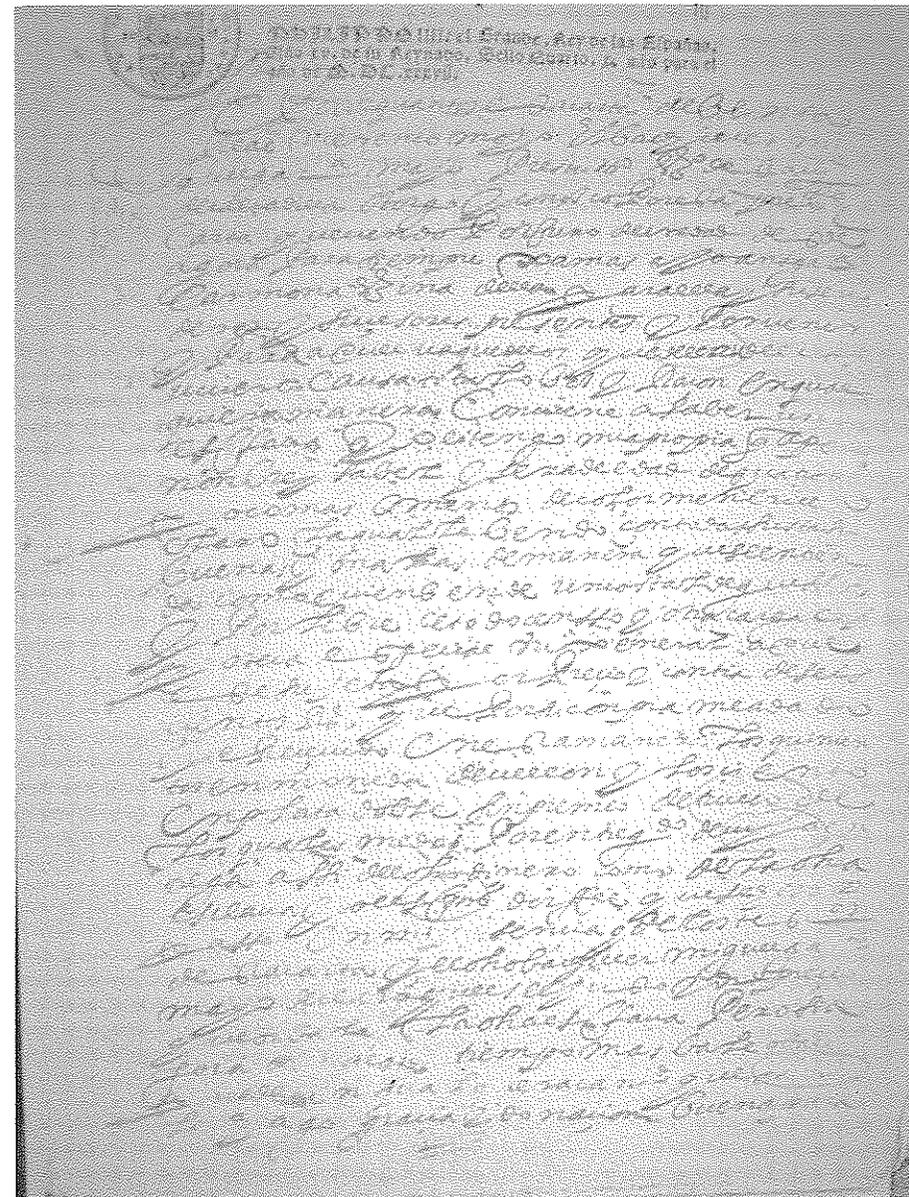
Número de esclavos bautizados desde 1.568 a 1.753*(Entre paréntesis, el número total de bautizados)*

1.568.....	10	1.598.....	3 (96)	1.628.....	7 (91)
1.569.....	6	1.599.....	4 (112)	1.629.....	9 (80)
1.570.....	9	1.600.....	4 (75)	1.630.....	5 (91)
1.571.....	7	1.601.....	5 (88)	1.631.....	6 (89)
1.572.....	7	1.602.....	1 (94)	1.632.....	9 (79)
1.573.....	6	1.603.....	4 (83)	1.633.....	3 (70)
1.574.....	10	1.604.....	2 (83)	1.634.....	6 (81)
1.575.....	4	1.605.....	1 (62)	1.635.....	7 (—)
1.576.....	9	1.606.....	1 (95)	1.636.....	1 (—)
1.577.....	6	1.607.....	1 (62)	1.637.....	2 (83)
1.578.....	9	1.608.....	5 (77)	1.638.....	3 (83)
1.579.....	6	1.609.....	- (70)	1.639.....	3 (82)
1.580.....	8	1.610.....	2 (77)	1.640.....	1 (67)
1.581.....	9	1.611.....	1 (90)	1.641.....	2 (83)
1.582.....	9	1.612.....	5 (97)	1.642.....	1 (85)
1.583.....	4	1.613.....	5 (78)	1.643.....	1 (78)
1.584.....	6	1.614.....	4 (81)	1.644.....	3 (95)
1.585.....	3 (140)	1.615.....	4 (77)	1.645.....	1 (56)
1.586.....	10	1.616.....	4 (89)	1.646.....	2 (95)
1.587.....	2	1.617.....	8 (102)	1.647.....	- (75)
1.588.....	3	1.618.....	5 (94)	1.648.....	1 (59)
1.589.....	5	1.619.....	3 (72)	1.649.....	2 (74)
1.590.....	4 (107)	1.620.....	5 (77)	1.650.....	2 (53)
1.591.....	4 (103)	1.621.....	6 (79)	1.651.....	1 (56)
1.592.....	7 (107)	1.622.....	4 (69)	1.652.....	4 (65)
1.593.....	5 (109)	1.623.....	3 (51)	1.653.....	1 (71)
1.594.....	7 (115)	1.624.....	7 (73)	1.654.....	- (57)
1.595.....	4 (117)	1.625.....	7 (77)	1.655.....	3 (64)
1.596.....	6 (116)	1.626.....	5 (63)	1.656.....	2 (79)
1.597.....	3 (92)	1.627.....	4 (56)	1.657.....	2 (76)

1.658.....	1 (64)	1.690.....	1 (79)	1.722.....	- (74)
1.659.....	1 (51)	1.691.....	3 (66)	1.723.....	2 (85)
1.660.....	1 (63)	1.692.....	1 (47)	1.724.....	- (88)
1.661.....	2 (66)	1.693.....	2 (67)	1.725.....	3 (81)
1.662.....	2 (66)	1.694.....	1 (78)	1.726.....	- (90)
1.663.....	- (69)	1.695.....	2 (75)	1.727.....	- (100)
1.664.....	- (94)	1.696.....	1 (72)	1.728.....	1 (98)
1.665.....	- (70)	1.697.....	1 (80)	1.729.....	1 (99)
1.666.....	1 (78)	1.698.....	4 (84)	1.730.....	1 (112)
1.667.....	- (78)	1.699.....	1 (84)	1.731.....	- (102)
1.668.....	- (46)	1.700.....	1 (79)	1.732.....	1 (101)
1.669.....	- (84)	1.701.....	4 (83)	1.733.....	- (105)
1.670.....	1 (71)	1.702.....	2 (84)	1.734.....	1 (110)
1.671.....	- (76)	1.703.....	3 (87)	1.735.....	- (68)
1.672.....	- (78)	1.704.....	4 (102)	1.736.....	2 (86)
1.673.....	2 (66)	1.705.....	3 (81)	1.737.....	- (85)
1.674.....	1 (73)	1.706.....	4 (95)	1.738.....	- (68)
1.675.....	2 (74)	1.707.....	4 (94)	1.739.....	- (74)
1.676.....	2 (79)	1.708.....	2 (69)	1.740.....	1 (93)
1.677.....	2 (64)	1.709.....	- (65)	1.741.....	- (80)
1.678.....	2 (72)	1.710.....	2 (64)	1.742.....	- (91)
1.679.....	4 (62)	1.711.....	1 (69)	1.743.....	1 (102)
1.680.....	- (69)	1.712.....	- (74)	1.744.....	- (98)
1.681.....	4 (67)	1.713.....	2 (83)	1.745.....	1 (101)
1.682.....	2 (48)	1.714.....	- (77)	1.746.....	1 (89)
1.683.....	3 (75)	1.715.....	- (87)	1.747.....	- (101)
1.684.....	3 (52)	1.716.....	2 (75)	1.748.....	- (108)
1.685.....	2 (51)	1.717.....	1 (83)	1.749.....	- (91)
1.686.....	2 (48)	1.718.....	- (73)	1.750.....	- (125)
1.687.....	2 (48)	1.719.....	- (57)	1.751.....	- (72)
1.688.....	- (54)	1.720.....	1 (69)	1.752.....	1 (113)
1.689.....	2 (69)	1.721.....	2 (78)	1.753.....	- (100)

A partir de 1.753 no se producen más bautizos de esclavos en Fuente de Cantos.

Documento de compra de una esclava en Calzadilla de los Barros en el año 1637



Transcripción del texto

Sepan cuantos esta carta de benta real vieren como yo el bachiller Miguel Garz^a Mayo presbitero v^o. de la villa de Calzadilla otorgo y conozco por esta preste. carta que vendo por juro de eredad desde agora para siempre xamas a Joana Garz^a Carmona vina. della para ella y sus herederos y sucesores presentes y por venir y para aquel u aquellos que dellos uviere causa titulo vez y razon en cualquiera manera conviene a saber una esclava que yo e i tengo mia propia que a por nombre isabel y sera de edad de quatro años poco mas o menos de color membrillo claro la qual la bendo con todas sus tachas buenas y malas de manera que se entienda como quien vende un costal de quesos y por libre de todo censo y otra carga e hipoteca especial ni xeneral a qu este sujeta por precio y contia de seiscientos rs. que por su compra me a dado y e reÇebido en esta manera los quinientos en moneda de vellon y los ciento en plata doble sin premio de trullo de los quales me doi por entregado de cuya entrega así del dcho dinero como de la dcha esclava yo le (ç) doi fe e que se hiso y passo en mi presencia y de los testigos desta carta y el dcho bachiller Miguel Garz^a Mayo declaro que es justo y derecho precio que oi bale la dcha esclava pero si agora o en algun tiempo mas bale o bal(iere) puede en qualquiera cantidad que dello le hago gracia y donación buena pura mera perfecta acabada fecha entre vivos que el der^o (derecho) llama ynrebocable cerca de lo qual renuncio la lei del ordenamiento real que habla en razon de las cossas que se benden truecan o cambian por mas o por menos de la mitad del justo precio y el termino y remedio de los quatro años que tenia para alegar del dcho engaño los doi por corridos y pasados y no quiero usar del tal remedio todo sigun y como en la dcha lei se contiene y desde luego que esta carta es fecha y por ella en adelante para siempre xamas me desisto quito y aparto de la real y corporal tenencia posesion propiedad e señoria que avia y tenia en la dcha esclava todo con los deros. de posesion y saneamiento los cedo renuncio y traspaso en la dcha. Joana Gar^a y le doi poder cumplido como de der^o se requiere para que con lisencia de justa. o sin ella pueda tomar y aprehender la posesion de la dcha esclava para que como tal la tenga por suya propia sujeta a servidumbre y la pueda bender donar trocar cambiar hacer y disponer della como de cosa suya propia avida y adquirida por justo y der^o titulo de compra como esta de fecho lo es y me obligo a que agora y en cualquiera tiempo le sera cierta y que no abra quien le pida por decir tiene de^o a ella y si lo (contrario) sucediese saldre a la voz y defensa de cualesquiera pleitos y los seguire a mi costa y mi (ç) hasta le dexar con la dcha esclava quieta y pacíficamente sin contradicción alguna y si asi no lo hiciese le dare volveré y restituiré las dchos seiscientos reales y el demas balor que tuviese la dcha esclava y todas las costas gastos daños e intereses que Çerca dello se le siguieren y recrecieren y para ello obligo a mi persona y vienes avidos y por aver y doi poder a los justicias de su magd. eclesiásticas desta provincia de Leon para que aello me apremien como por sent(encia) pasada en cosa juzgada y renuncio todo der^o y leyes de mi favor y defensa y la general del der^o que general renunÇiaÇion de leyes fechas non bala en testimonio de lo qual otorgue la presente carta que es fecha en la villa de CalÇadilla en siete dias del mes de Julio de mil y seiscientos y treinta y siete años siendo testigos Frco Sá(nch)ez de Pablo Sánchez y Diego Fer(nan)dez de Castro vecos. (vecinos) desta villa y Francisco de Aguilar Messia estante en ella y el otorgante que yo el escribano doi fe que conozco y lo firmo.

LA FEDERACIÓN COMARCAL DE FUENTE DE CANTOS: UN INTENTO DE ORGANIZACIÓN ANARCOSINDICALISTA EN BADAJOZ DURANTE LA II REPÚBLICA

Roberto C. Montañés Pereira
Becario de Investigación F.P.I de la Junta de Extremadura
Departamento de Historia
Universidad de Extremadura